UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

El JEFE DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META "POLICÍA NACIONAL", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE ORDEN DEL DÍA 26-181 DEL 30 DE JUNIO DEL 2026 POR LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL DEBIDAMENTE FACULTADOS PARA CELEBRAR CONTRATOS POR LA RESOLUCIÓN 00502 DEL 05 DE MARZO DEL 2026, MODIFICADO PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN 01567 DEL 09 DE JUNIO DEL 2026 EMANADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA UNICA.

CONTRATO DE SERVICIOS Nro: 103-7-200165-26

CONTRATISTA: JOHANA DEL PILAR CRUZ SANCHEZ CC. 52.842.251 de Bogotá D.C

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO ADMINISTRATIVO PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL META (MELAB)

VALOR DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($15.268.528,00) M/CTE, distribuidos de la siguiente manera:
VIGENCIA 2026: TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ($3.817.132,00) M/CTE.
VIGENCIA 2027: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($11.451.396,00) M/CTE.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Cinco (5) meses y Veintiseis (26) dias calendario - 12 de mayo de 2027

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A.

PÓLIZAS
CUMPLIMIENTO Y CALIDAD: 30-44-101073163 **CERTIFICADO:** N/A **ANEXO:** 0 **EXPEDIDA**: 11/11/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	$ 3.053.705,60	10/11/2026	12/11/2027
Calidad del servicio	$ 7.634.264,00	10/11/2026	12/05/2028

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio, a los trece (13) días de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

Capitán CARLOS ANDRES NAVARRO CRUZ
Jefe Unidad Prestadora de Salud Meta

Elaboró: SI FRANCISCO JAVIER BARBOSA RODRIGUEZ responsable Estudios Previos UPRES META
Revisó: TE JUAN DANILO GARCIA CAICEDOJ efe Grupo Contratos RASES 7
Revisó: CT SERGIO ANDRES RUIZ HIDALGO Jefe Área Logistica y Financiera RASES 7
Aprobó: CPS ANGIE MELISSA VARGAS RAMIREZ Abogada UPRES META

Calle 15 No. 15ª-33 avenida los maracos barrio estero
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

POLICIA NACIONAL - FJBARBOSA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META
NIT. 901.361.398-2

C E R T I F I C A C I O N

Que para validar la autenticidad de la póliza de Cumplimiento No. 30-44-101073163 de fecha 11-11-2026, respectivamente, allegadas como Garantía Única del contrato No. 103-7-200165-26, por parte de la señora JOHANA DEL PILAR CRUZ SANCHEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 52.842.251 de Bogotá D.C, se consulta en la página web *https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/.* y se certifica que se encuentran activas en el sistema.

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
30-44-101073163

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 11 de noviembre de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
LA POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

Tomador:
CRUZ SANCHEZ JOHANA DEL PILAR

Inicio de vigencia:
martes, 10 de noviembre de 2026

Fin vigencia:
viernes, 12 de mayo de 2028

Valor total asegurado:
$ 10.687.969,60

Para constancia se firma en Villavicencio a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis 2026.

Atentamente,

Subintendente **FRANCISCO JAVIER BARBOSA RODRIGUEZ**
Responsable Estudios Previos UPRES META

Fecha de Elaboración: 13-11-2026
Archivo: Y:\CARPETA 2026\2. PROFESIONALES UPRES META\1. CONTRATO NUEVO 2026\PN UPRES META CD 183 2026 TÉCNICO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO JOHANA DEL PILAR CRUZ SANCHEZ UPRES

Calle 15 No 15ª-33 Av. Los Maracos,El Estero.
demet.rase7-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

POLICIA NACIONAL - FJ.BARBOSA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101073163	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	11	2026	10	11	2026	00:00	12	05	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CRUZ SANCHEZ, JOHANA DEL PILAR			CC: 52.842.251
DIRECCIÓN: CALLE 44 NO 35 C- 02	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META		TELÉFONO: 3173070637

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
LA POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META			NIT: 901.361.398-2
DIRECCIÓN: CL 15 NRO. 15 A - 33 BRR EL ESTERO	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META		TELÉFONO 3108689716

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION No 103-7-200165-26 CUYO OBJETO ES : PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO ADMINISTRATIVO PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD DEL META (MHLAB)

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA, ASI MISMO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/11/2026	12/11/2027	$3,053,705.60
CALIDAD DEL SERVICIO	10/11/2026	12/05/2028	$7,634,264.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******37,965.00	$ *******8,000.00	$ *******8,733.00	$ **********54,698.00	$ *******10,687,969.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA	16520	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

30-44-101073163

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Cieda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101073163	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	11	2026	10	11	2026	00:00	12	05	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CRUZ SANCHEZ, JOHANA DEL PILAR			CC: 52.842.251
DIRECCIÓN: CALLE 44 NO 35 C- 02	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META		TELÉFONO: 3173070637

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.361.398-2
LA POLICIA NACIONAL-DIRECCION DE SANIDAD-UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META		
DIRECCIÓN: CL 15 NRO. 15 A - 33 BRR EL ESTERO	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO 3108689716

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opcion PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Super INTER · éxito · MOVIRED · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferenci

Banco de Bogotá · Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******37,965.00	$ *******8,000.00	$ *******8,733.00	$ **********54,698.00	$ *******10,687,969.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
OMEGA AGENCIA DE SEGUROS LIMITADA	18520	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 1100610467656 7 (3900) 000000054698 (96) 20271110

REFERENCIA PAGO: 1100610467656-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101073163, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en VILLAVICENCIO a los 11 días del mes de NOVIEMBRE de 2026

30-44-101073163

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas